

Por dañar duna, todosantos sacan a comunidad “nómada” destacada en Forbes

Posted on 12 de junio de 2022 by Alan Flores Ramos



Foto: Todos Santos Newsfeed / Consejo Ciudadano Todos Santos

Ciudadanos acudieron, en primera instancia, a solicitarles que se retiraran; al tener una respuesta negativa, hicieron presencia las autoridades y clausuraron. Los memes inundaron redes sociales.

[Diario Humano | La Paz, Baja California Sur \(BCS\).](#)-

“Te estoy diciendo desde ahorita, vamos a venir con gente y te vamos a levantar esta madre”, le dijo el abogado John Moreno, ya molesto, al empleado del lugar, en medio de la duna de la playa conocida como “La Bocana” por los pobladores de Todos Santos, Baja California Sur (BCS).



Foto: Video de Bill Guillermo Bejarano (Facebook)

Pero mientras otra joven grababa la escena, ellos forcejeaban y sometían al abogado cuando intentaba quitar las carpas. “Todo se está haciendo perfectamente tanto la ley”, le decía aparentemente, un cocinero. “Por eso nos dio permiso, si no traes una autoridad de un orden, gobierno, un abogado, alguien que siga, literalmente bajo la ley. Perfecto. Mientras, no puedes venir porque te puedes meter en un problema legal”, amenazó.

Sin embargo, el sábado a mediodía, nada detuvo a un grupo de

todosaños, que retiraron los tinacos enterrados a manera de instalación sanitaria y las carpas de quienes se definen como “Tekio Baja”; esta es una comunidad de nomadismo digital fundada en Tulúm, Quintana Roo por Ernesto Antunes, que recientemente, la revista [Forbes](#) destacó por su reciente expansión “sobre la playa de Baja California (sic)”.

Encabezados por el abogado John Moreno Rutowski, en compañía de cerca de un centenar de ciudadanos locales, nacionales y extranjeros con pancartas y consignas, solicitaron de manera directa a los presentes “retirarse”.



Forcejeó incluso en algunos momentos con 2 trabajadores del lugar, ya que estos exigían en todo momento “un papel” o “una autoridad”, porque decían, después de trabajar el lugar con retroexcavadoras, que supuestamente tenían “todos los permisos”, sin mostrarlos.

Fue así que posteriormente, tuvo que llegar personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), entre ellos el delegado Jesus Echevarría Haro, a revisar la situación legal del uso de estos recursos naturales; cuando la clausura se formalizó, los ciudadanos comenzaron a desmontar con sus propias manos el lugar. Sin embargo, Moreno solicitó que permitieran a la autoridad “hacer su chamba”, permitiendo que realizaroan su diligencia.

De acuerdo a la revista especializada en finanzas y entretenimiento, Tekio “se posiciona como uno de los beach clubs más estimulantes para celebrar la vida y vivir una experiencia única que involucra todos los sentidos”; sin embargo, su construcción sobre esta duna derivó posteriormente en una inspección y clausura de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).



A través de las redes sociales, los ciudadanos se organizaron y lograron la atención de las autoridades, luego de interponer denuncias por el dragado de la duna, instalación de fosa séptica y cisterna; además del uso de automóviles y maquinaria de excavación sobre el lugar de anidación de tortugas marinas.

Inmediatamente los videos e imágenes del suceso, se volvieron virales e inclusive memes de los ocupantes de dicha reunión pertenecientes a la Comunidad Tekio en la reserva natural de Tulum.

Citando a Forbes, Tekio se encuentra “ampliando los horizontes de su concepto, llevando la experiencia a uno de los destinos con mayor crecimiento en turismo de México: Todos Santos, en Baja California (sic), sobre las costas del Pacífico”.

“El negocio continúa con su proceso de expansión, mientras pronostican planes en el futuro cercano abriendo nuevas sedes en algunas de las mejores playas del mundo: Mykonos, Ibiza, Dubai, Phuket, Bali, Miami, Cadiz, Marbella y Costa Rica. Adéntrate y forma parte de esta comunidad sin límites”, agrega la revista.

Fue desmantelado un bar con barra de bebidas alcohólicas, la instalación de fosa séptica, camastros y la carpa de más de 100 metros cuadrados, ante la mirada atónita de los ocupantes, que quedó capturada en memes, videos y demás parafernalia, al tiempo que se levantó el acta que quedó bajo el expediente PFPA/BCS/009-2022.



El gobernador, Víctor Manuel Castro Cosío, dijo que este protocolo se activó además a través de la Mesa de Seguridad de BCS, con el fin de salvaguardar el Estado de Derecho en las playas para evitar asentamientos irregulares, tras la denuncia ciudadana.

